Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la contratación del suministro de 149 entre eléctricos, híbridos y de combustión interna

La Comunidad de Madrid aumenta un 25% la flota de vehículos cero emisiones en Metro para trabajos de mantenimiento y explotación

- Se utilizan para el transporte de herramientas, material y personal entre los distintos puntos de la red del suburbano
- De las nuevas adquisiciones, 57 serán eléctricos e híbridos enchufables y 92 de combustión interna

3 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid da luz verde a Metro de Madrid para la adjudicación de la contratación del suministro de 149 vehículos, turismos e industriales, en modalidad de renting, durante un periodo de cuatro años y por un valor de tres millones de euros. El objetivo es modernizar la flota con vehículos cero emisiones, que con estas nuevas adquisiciones aumenta un 25%.

La adquisición se llevará a cabo en dos lotes: uno de 57 vehículos automóviles eléctricos e híbridos enchufables y otro de 92 de combustión interna. De esta forma, la flota cero emisiones del suburbano madrileño pasará a ser un 38,25% del total de la flota en renting.

Para el desempeño de la actividad habitual de los diferentes departamentos de explotación y mantenimiento de trenes, instalaciones e infraestructura de red Metro de Madrid, resulta necesaria la utilización de vehículos para el transporte de personal, herramientas y materiales a las diferentes instalaciones de la red, que cuenta con 294 kilómetros, 302 estaciones y 12 depósitos, así como diferentes ubicaciones de edificios de oficinas dentro de la ciudad de Madrid.

La tipología de vehículos de los que dispone Metro de Madrid dentro de su flota es muy variada y no hace posible que todos sean eléctricos o de cero emisiones. Así, hay vehículos pesados (de más de 3.500 kg de carga), que son utilizados, principalmente, para el traslado entre recintos de elementos muy voluminosos y pesados, como bogies o ejes.

También están los vehículos pesados mixtos (biviales), que pueden circular también por la red ferroviaria y son utilizados principalmente por los equipos de incidencias en la red, tanto de trenes o de las instalaciones.

Asimismo, el suburbano cuenta con vehículos tipo furgoneta (hasta 3.500 kg de carga) en sus múltiples variantes, en función del departamento y de las necesidades de transporte de personas y materiales. Es el tipo de vehículo más frecuente dentro de la compañía y más del 49% son cero emisiones. Por último, están los vehículos tipo turismo, que son utilizados para el desplazamiento de personal entre recintos y dependencias de la compañía, de los que cerca del 95% son cero emisiones.

Con estas nuevas adquisiciones, entre otras cosas, se persigue también facilitar la movilidad de técnicos y mandos intermedios de toda la empresa en sus desplazamientos laborales. También se solventarán asuntos de logística para el traslado de personal a los centros satélite y la recogida de materiales de necesidad urgente en el mantenimiento de trenes, lo que incidirá directamente en la mejora de la disponibilidad de material móvil del servicio de Mantenimiento de trenes.

Las mejoras en las prestaciones y equipamiento general de los vehículos incluyen la incorporación de navegador en todos ellos para optimizar rutas, localización de destinos y de esta forma mejorar los tiempos de desplazamiento y por tanto de la productividad; la incorporación de limitador de velocidad, de forma que se eviten sanciones de tráfico por exceso de velocidad; la separación zona de carga del habitáculo de viajeros mediante rejillas o mampara; y cristales traseros y de zona de carga vinilados, para protección y seguridad de los bienes que se transporten.